



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
CUENTA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2010

H. Cabildo.

Con fundamento en el punto sexto del Acuerdo relativo al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Mérida correspondiente al período comprendido del uno de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil once; por este medio se da aviso:

ÚNICO.- Que los saldos en chequeras existentes ascienden a la cantidad de **\$72,652,118.00** (Son: setenta y dos millones seiscientos cincuenta y dos mil ciento dieciocho pesos 00/100 M.N.), los cuales pasan a formar parte del presente ejercicio fiscal dos mil once.

Haciendo un gran total de techo financiero para ingresos del dos mil once de **\$1,958,134,470.00** (Son: mil novecientos cincuenta y ocho millones ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.).

Los cuales de conformidad con el Acuerdo de referencia, se aplicarán de la siguiente manera:

Economía y Seguridad (Los Cimientos)	\$ 197,257,937.00
Infraestructura (Las Paredes)	\$ 322,376,403.00
Servicios (Las Instalaciones Domésticas)	\$ 322,482,149.00
Política Social y Cultural (El Techo)	\$ 355,087,246.00
Visión Metropolitana y Desarrollo Sustentable (El Terreno)	\$ 66,786,627.00
Responsabilidad y Eficiencia Gubernamental	\$ 694,144,108.00

TOTALES =>	\$ 1,958,134,470.00
----------------------	----------------------------

Mérida, Yucatán, México a 7 de Enero del año 2011.

Atentamente


Arq. Angelica del Rosario Araujo Lara
Presidente Municipal.


Lic. Santiago Altamirano Escalante
Secretario Municipal


C.P.C. Carlos Ariel Bastarrachea Lara
Director de Finanzas y Tesorero Municipal